

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

QUERÉTARO

En espera de la decisión de la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la apelación del Partido Verde Ecologista de México, Luis Rodolfo Martínez Sánchez, recibió, su constancia como presidente municipal electo de Tolimán. El abanderado del Partido Nueva Alianza (Panal) recordó que, luego de haberse resuelto los recursos legales, finalmente se les contabilizaron 2 mil 446 votos a favor, contra los 2 mil 406 obtenidos por el PVEM. Ahí explicó que, finalmente, se hizo justicia luego del robo de votos que sufrieron en una zona indígena. (AM QUERÉTARO, DIEGO RIVERA, [HTTP://AMQUERETARO.COM/QUERETARO/2015/08/02](http://AMQUERETARO.COM/QUERETARO/2015/08/02))

ES PROBABLE QUE ESTA SEMANA SEAN FINALMENTE DESAHOGADOS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (TEEQ)

Todos los litigios locales, consideró la magistrada Gabriela Nieto Castillo. La presidenta del TEEQ dijo que se recibieron aproximadamente 50 expedientes, entre apelaciones e impugnaciones, que fueron promovidos por ciudadanos y partidos políticos. Agotados en el Tribunal Electoral local los litigios podrían, sin embargo, ser resueltos en segunda instancia, si los partidos afectados impugnan los fallos del TEEQ ante la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuestión que se llevaría este mes y en septiembre, pues los diputados electos asumen el día 26 del próximo mes y los Ayuntamientos el día 1 de octubre de este año. (PLAZA DE ARMAS, JORGE VARGAS. [HTTP://WWW.PLAZADEARMAS.COM.MX](http://WWW.PLAZADEARMAS.COM.MX))

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IEEQ),

Martín Arango, informó que su partido impugnará la resolución del organismo que dejaba sin sanción al Partido del Trabajo (PT) en el tema de la "guerra sucia" electoral. "No estamos de acuerdo con esta resolución y en los siguientes días la estaremos impugnando toda vez que se ha concretado, por lo que buscaremos que el TEEQ reconsidere su fallo, y si no lo hiciera, acudiremos a la Sala Regional en Monterrey, porque esta es guerra sucia y no podemos dejarlo como un simple ejercicio de libertad de expresión". El representante del PAN manifestó que fue a través de un recurso de revisión que el PT presentó ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) que se determinó dejar sin sanción al organismo, pese a que ya había sido sancionado por una multa por haberse encontrado responsable de generar "guerra sucia" durante los comicios electorales pasados. (QUADRATÍN QUERÉTARO, ULISES VILLAR, [HTTPS://QUERETARO.QUADRATIN.COM.MX/IMPUGNARA-PAN-FALLO-DEL-IEEQ-SOBRE-SANCION-AL-PT/](https://QUERETARO.QUADRATIN.COM.MX/IMPUGNARA-PAN-FALLO-DEL-IEEQ-SOBRE-SANCION-AL-PT/))

LA CAMPAÑA EN CONTRA DE MAURO GUERRA, CANDIDATO A LA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PAN EN NUEVO LEÓN

Arreció a dos semanas de la elección interna. Al ex secretario general del partido en el Estado ahora lo vinculan con el polémico ex coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal. Con un formato similar al panorámico donde lo ligan con Raúl Gracia y Zeferino Salgado, circula por correo electrónico y redes sociales una imagen de Villarreal bailando con una escort y la leyenda "ES EL MISMO GRUPO. QUE NO TE ENGAÑEN". Esta frase, con las iniciales de Guerra, es la misma que aparece en el anuncio que fue instalado el viernes sobre la Avenida Gonzalitos, donde combina la cara de Guerra con las de Gracia y Salgado, señalando que es su "verdadero rostro". (EL NORTE, SECCIÓN LOCAL P.2, VERÓNICA AYALA)

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2015

COLUMNAS POLÍTICAS

La columna comenta que los integrantes del Tribunal Estatal Electoral, que preside Manuel Gerardo Ayala, se están preparando para volver a las aulas. Resulta que los magistrados están armando cursos sobre democracia y participación ciudadana que darán a estudiantes, principalmente de preparatoria, de las diferentes universidades públicas y privadas del Estado. La tirada del TEE es que los chavos se interesen en los temas electorales y que dentro de tres años, que ya puedan votar, acudan a las urnas. (EL NORTE, SECCIÓN LOCAL P.2, ENTRE PICOS)